



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/1074
30 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tengo el honor de informarle de que su nuevo informe sobre la situación en la región de los Grandes Lagos de África, de fecha 20 de diciembre de 1996 (S/1996/1063) se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

En vista de la situación imperante en la región, los miembros del Consejo de Seguridad concuerdan con la evaluación que usted ha hecho en el sentido de que hay motivos para que, en estrecha consulta con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y con el consentimiento de los gobiernos interesados, se fortalezca la capacidad de las Naciones Unidas de llevar a cabo tres funciones, a saber, la prestación de sus buenos oficios a las partes involucradas en los distintos conflictos en la región; la movilización del interés internacional hacia un esfuerzo integrado para abordar los problemas de la región, y el apoyo a ese esfuerzo, y la coordinación de la labor del sistema de las Naciones Unidas en su totalidad.

En este sentido, los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo con la propuesta que figura en el párrafo 17 de su informe.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteran además que la situación actual en la región pone de relieve la necesidad de que se organice una conferencia sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana. A estos efectos, sería conveniente que un Enviado Especial del Secretario General se encargara de seguir promoviendo la celebración de esa conferencia y exhortando a prepararla como es debido con carácter urgente.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose activamente de esta cuestión.

(Firmado) Francesco Paolo FULCI
Presidente del Consejo de Seguridad
